



Expediente número: 100CM.25

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO.

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO A.-

Fecha y hora de celebración

5 de agosto de 2025 a las 12:30 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Rafael Romero – Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Juan Manuel Galán Flores, en suplencia del Interventor General

Orden del día:

PUNTO ÚNICO: Apertura archivo electrónico A (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos)

Se Expone

Constituida la mesa de contratación con los miembros indicados al inicio, el secretario da cuenta a los presentes que consultado tanto el módulo de comunicaciones como los documentos del expediente electrónico de la herramienta de licitación Plyca, no consta presentación de oferta alguna de empresa interesada en participar en la licitación.

No obstante, se trae a la mesa y se da cuenta de correos electrónicos remitidos por un operador económico (A41003864) a esta sección de Contratación, de fechas 15 y 16 de julio de 2025, en los que manifiesta dificultades para presentar su oferta ; desde esta sección se les indicó contactar con el servicio de asistencia a licitadores de Plyca para que les asesorara en el modo de proceder para solucionar las incidencias de presentación.

En uno de los correos remitidos adjuntan una "huella electrónica de la oferta", sin más documentación, la cual se trae a la mesa para conocimiento de los miembros asistentes.

A la vista de la huella electrónica de la oferta – identificada con su algoritmo -, la mesa acuerda elevar consulta al servicio técnico - soporte de Plyca para que nos indique cómo acceder a ese documento en la aplicación y que nos informe o aclare al respecto.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 12-08-2025 14:40:52

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 12-08-2025 14:47:11



Con fecha 8 de agosto, el servicio de soporte de Plyca informa que se ha comprobado que efectivamente la oferta no está registrada en Plyca; confirman que la huella electrónica creada por el licitador está en plazo, se creó antes de que finalizase el plazo de presentación, a las 14:54 horas del 15 de julio de 2025, siendo el plazo final para presentar ofertas a las 15:00 horas de ese mismo día.

A la vista de lo anterior, mediante correo electrónico de fecha 11 de agosto de 2025, y teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 15.B.1 del PCAP (*"Cuando la presentación de proposiciones sea utilizando medios electrónicos, se realizará a través de perfil de contratante del Ayuntamiento de Mérida, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. El envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha, en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada"*) se requiere al operador económico para que indique por qué medio presentó la "oferta propiamente dicha" tal y como indica el PCAP, y si lo hizo dentro del plazo indicado de 24 horas, según se indica en el mismo.

Verificado y confirmado que No consta la presentación por ningún medio de la oferta, vista la documentación aportada a la mesa, e informes recabados respecto a las consultas realizadas, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Declarar DESIERTO el expediente para la contratación del SEGURO DE DAÑOS MATERIALES EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, por ausencia de licitadores.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 12-08-2025 14:40:52

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 12-08-2025 14:47:11